

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

OFICINAS y TALLERES:

Calle 1ª Sur n.º 277

Apartado de correo: n.º 391.

LA CORRE O FIDENCIA

se dirige al administrador

— Dirección telegráfica —
INDEPENDIENTE

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, martes 5 de julio de 1910

NUM 829

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:
Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 p. m.;
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belice (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consol Americano en San José o Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE a fin de obtener una constancia de labor premarítimo en estos lugares durante dichos tres días.

Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en PUELTO LIMON antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

"LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de timbre, de litografía, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y exacto.—Siempre hay surtido de las mejores plumas de fuente de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don **NICOLAS F. MEZA** está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a \$ 8.00 el quintal neto
" " 2ª a \$ 7.00 " " "
" " 3ª a \$ 7.00 " " "

LINDO Bros., San José.

SOMBRERERIA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TELAS A PROPOSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACION todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, cerdo y cerdo, tiene un surtido de artículos de eschibolista de las más acreditadas fábricas italianas, y muchas otras artífices de consumo diario.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana no más que la costación.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

ELDERS & FYFFES LTD.

Linea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de prime a Bristol, ida..... \$ 20
Pasaje de prime a Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 20 por ciento.

Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

CERVECERIA TRAUDE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

GERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, JARAPA BILLA,
Limónada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:
"Kola Doble" y "Kola Cham"

DENTISTA ALEMÁN
RICARDO RIEBEL
Frente a don Federico Tinoco

Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el "Hospital General", tendrán en esta Casa toda clase de comodidades. Esta casa está situada en el edificio preparado, ESQUINA SURENTI DEL PUERTO DE LA AVENIDA CENTRAL.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ALBERTO ECHANDI y MATIAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.— Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

VICTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Paúlaga v. de Flores.

JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n.º 54.

DR. JOSÉ MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Despacha al lado de la Botica Americana.

SIDRO ARÍN CALDERÓN.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n.º 80.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fue del doctor don Antonio Cruz.

NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 o/o.—Do not lose the time.—Try and judge!

PAGINAS ILUSTRADAS

Revista ilustrada nacional de gran interés
Director: don Próspero Calderón.
Administrador: don Juan Arias R.

Falta de disciplina en la Administración

Platonismo que puede pesarnos

Los paños tibios de don Ricardo

El señor Lic. Jiménez, actual presidente de la República, sembró para cosechar: desde su asiento de diputado, rentado por el país, se dió á injuriar á colectividades étnicas, al extremo de decir que en Nueva York podría arrojarse al aire una piedra con la seguridad de que caería sobre la cabeza de un ladrón; y hoy, los admiradores que logró atraerse con esa inusitada oratoria parlamentaria, recuerdan sus lecciones y las ponen en práctica sin asomo de seriedad.

En Limón circuló, en efecto, en la semana pasada una hoja suelta para invitar al pueblo á una reunión "con el objeto de tratar la mejor forma y ofrecerle nuestros servicios á la República de Nicaragua".

En dicha hoja, entre otras ofensas á los Estados Unidos se consigna la de que "se repiten los hechos del año 1856 con la invasión de los vándalos de Norte América"; acusación injusta si las hay, porque ni el atropello del 56 fue consumado por la nación norteamericana, sino por un aventurero con quien aquella República no tenía otro nexo que el haber nacido aquél en su suelo, ni se ha dado aun el caso de invasión, y, por otra parte, las naciones AMIGAS están tratando de ofrecer sus buenos oficios, procedimiento que hay que agotar antes de entregarnos á manifestaciones platónicas.

Dicha hoja está suscrita por varios empleados del Gobierno que hoy preside el Licenciado Jiménez, quienes seguramente se creen autorizados á ello por las invectivas que ayer lanzaba don Ricardo contra la nación norteamericana.

Hoy se habrá convencido don Ricardo de que lo malo siempre da pésimos resultados y que el que siembra vientos recoge siempre tempestades. Porque esa actitud de empleados públicos al insultar tan ostensiblemente á una nación con quien conservamos hasta la fecha buenas relaciones de amistad y de comercio, podría acarrear funestas consecuencias á un país quieto y trabajador como éste, por culpa de empleados que creen congraciarse con el orador parlamentario de ayer al imitar su belicosa conducta, y por culpa aun del Mandatario que no sabe satisfacer á la Na-

ción ofendida, con la destitución inmediata de los fieles discípulos del orador imprudente de ayer.

Pero lo grave del caso no es eso. El Presidente de la República, en vista de la hoja suelta en que empleados públicos invitaban á esa reunión, se ha limitado á amenazarlos con pedirles la renuncia en caso de que asistiesen á ella. Tras de una falta, otra: tras haber firmado los insultos á los Estados Unidos, cuando aun hay esperanzas de que los amigables oficios enderecen el entuerto, quiere ahora don Ricardo obligarlos á que hagan el papel del capitán Araña: que embarquen la gente y se queden en tierra! Todo por amor al empleillo, al sueldo mensual,—lo cual es adocetrinar á la juventud en la escuela del menguado interés pecuniario.

No, señor Presidente, no contribuya Ud. á que el pueblo pierda su dignidad. Esos empleados firmantes no asistirán en lo sucesivo á reuniones de esa índole, mas no porque así se lo dicte la propia convicción, la serena reflexión, sino porque Ud. les ha puesto el dogal al cuello: abstención.....ó el empleo; algo parecido á lo de ayer: la cuota.....ó el empleo.

Es así como se forman los ciudadanos indignos, aquellos que en época de elecciones venden sus votos y su conciencia y su alma al diablo, digo, á los propagandistas que más pujen en las ofertas; y en este particular no tenemos ni para qué extendernos: don Ricardo lo sabe mejor que nosotros por experiencia propia.

Ahora en cuanto al Gobierno, don Ricardo es hombre de medias tintas: se ha limitado á amenazar á los empleados con la pérdida del empleo si asistían á la reunión, pero ha dejado impune la falta cometida. ¿Desde cuándo no es un delito, señor Jiménez, ante el Derecho de Gentes, que un empleado público insulte tan descaradamente á una nación que figura aun como amiga? Ud. es abogado, señor, y sabe que en tesis general el delito tiene sus graduaciones y que si el delito perpetrado se hace acreedor á castigo, la tentativa de delito es punible también según los más triviales principios de Derecho.

En el presente caso, empleados públicos de Limón han llevado á cabo la escandalosa falta de insultar públicamente á una nación amiga; eso por una parte, y por otra, á mayor abundamiento, han cometido la tentativa de reunirse en lugar público para llevar á cabo una manifestación hostil, cual es la de tratar la mejor manera de ofrecer su ayuda bélica contra los Estados Unidos.

Y Ud. ¿qué ha hecho, señor? Lejos de castigar cual se merece, no ya sólo la tentativa del delito de reunión de esos empleados, sino también el delito de las injurias á una nación amiga, se limita á enseñarles que miren primero por su yo, que no se expongan á perder el empleo.

Pase todavía, señor, el disimulo á la tentativa de la reunión; pero ¿y el delito mismo?—el de las injurias!—Déjese el señor Presidente de paños tibios y corte por lo sano. De lo contrario va á creer el pueblo que don Ricardo en este proceso está practicando lo que está enseñando: ó mejor dicho, que no le importa exponer al pueblo á represalias de los Norteamericanos, á trueque de mirar él por su yo, de no perder como partidarios á esos empleados que han cometido aquellos actos tan delictuosos.

Y ésa no es la consigna que le ha dado el pueblo, señor Presidente. Ud. tiene obligación de mirar por la tranquilidad nacional antes que por la adhesión de unos cuantos empleados cuya imprudencia podría hacer peligrar nuestra paz con los Estados Unidos. A Roma por todo, y déjese Ud. de medias tintas.

Este es un pueblo trabajador, y un *casus belli*, injustificado sobre todo, haría que nuestros agricultores, nuestro pueblo en general, tuviese que distraerse de sus atenciones diarias; y entonces ¿con qué comerían sus pobres familias, si no solamente se les arrancaría del trabajo á sus padres y hermanos, sino que aun se les arrebataría sus pequeños ahorros de tantos años, que tanto sufor les han costado? Porque nos otros creemos, señor Presidente, que Ud. no creará que una guerra con los Estados Unidos costará cua-

tro reales; y por consiguiente, para sostenerla, no bastaría ya ni siquiera la sisa á los sueldos de los empleados, sino que habría que apelar hasta á la bolsa de los pobres campesinos.

La actitud de esos empleados públicos de Limón ha venido á probar la falta de disciplina de ese partido que el Lic. Jiménez llevó al poder (no que llevó al poder al Lic. Jiménez). Tal escándalo no es sino obligada secuela de los escándalos cometidos durante la campaña electoral última, en que cada hombre se creía en libertad absoluta de hacer cuanto le viniera en mientes.

Y á la vez el procedimiento—el paño tibio del señor Jiménez al limitarse á amenazar con la pérdida del empleo, no prueba sino estas 4 cosas:

Que don Ricardo enseña á la juventud á hacer el papel del capitán Araña: embarcar la gente y quedarse en tierra;

Que don Ricardo enseña á la juventud á mirar por su yo antes que nada, á posponer la dignidad al empleo;

Que don Ricardo no obstante ser abogado, no sabe establecer la correlación entre el delito y la tentativa de delito, pues que aun en el caso de no considerar delito los insultos de los empleados á los Estados Unidos, él mismo, al lanzar la amenaza de destitución, considera delito la reunión, y por consiguiente debía considerar tentativa de delito la invitación á ella, ó mejor aun, delito frustrado, por cuanto no asistieron los empleados únicamente por la amenaza del señor Presidente.

Y por último, que don Ricardo hace caso omiso de la tranquilidad pública, del bienestar del comercio y de la agricultura, con tal de conservar la adhesión de sus admiradores culpables del desagrado.

De todo lo cual se deduce que el señor Jiménez mira antes que nada por su YO.

Lacausa del terremoto

Se me ha desaparecido un potro azulejo rabicano fino. Pagaré los gastos á la persona que me de razón dónde se encuentra.

Santiago mayo de 1910

FRANCISCO ARIAS

PEQUEÑECES

Queriendo desenterrar antiguallas

El Director de los Archivos se alarma de que haya caído en desuso la disposición que obliga á los notarios cada 1º y 15 de mes á dar cuenta de las escrituras que hayan hecho.

Pues ha caído en desuso por ser completamente inútil esa disposición. Podría servir cuando el Estado tenía la cuarta parte de lo que ganaba el notario. Ahora ¿para qué?

¿No sería mejor que el Director y sus empleados se ocuparan en algo de más provecho para el público?

De otro lado, ya que hay tanto prurito por cumplir las disposiciones de la República, que obedezcan los empleados de las oficinas la orden de llegar á sus horas al despacho, de permanecer allí en las horas de labor, y sobre todo de trabajar como lo exigía don Braulio Carrillo, "CON TASON Y VERGUENZA".

Así no habría tanto giro "por trabajos extraordinarios", cobrados además del pingüe sueldo de que gozan algunos empleados.

Con que velay don Felipe y los jefes de oficina, cuyos empleados en parte se ven á veces en la calle en negocios particulares durante las horas de trabajo.

Eso sí debiera hacerse efectivo y no una disposición de la Ley de Notarios que no beneficia á nadie.

San José, 1º de julio de 1910.

X.

Un notable folleto de un notable autor

Acusamos recibo del folleto que acaba de dar á la luz pública el infatigable señor presbitero don Rosendo de J. Valenciano, el hombre que entre nosotros, sin excepción alguna, tiene más derecho que nadie para hablar, ya que no tiene rabo que se le pueda pisar, como está en la conciencia pública.

Habríamos deseado hacer un juicio crítico de la obra al acusar recibo de ella; pero no permitiéndolo el tiempo, lo reservamos para dentro de pocos días.

Adagios castellanos

De rocín á rocín

Esto fué dicho maliciosamente por muchos, que pareciendo cambiar en mejor por motivo de algún empleo, carrera, profesión, etc. se nota al cabo que se han quedado lo mismo que eran en muchos puntos. El adagio latino es más maligno, pues supone todavía un desmejoramiento. *Ab equis ad asinos—de caballos á asnos.*

No pondré más que un ejemplillo por no alborotar muchos recuerdos molestos.

Un excelente muchacho del campo se viene á la ciudad, tal vez con motivo del bendito servicio militar. Supongo que le gusta la ciudad y sus costumbres. Busca al salir del servicio cualquier ocupación, á veces de las más humildes. Pues bien; á este muchacho cuando vuelve á su pueblo ó lo tratan por acá sus paisanos, no dejarán de hallarlo que ha pasado de *rocín á rocín*; esto si no lo hallan tan deteriorado, que el paso sea *ab equis ad asinos*.

En aquellos cuyo cambio se deba á una sonrisa de la fortuna, hembra bien caprichosa, el adagio se acomoda perfectamente si antes eran asnos. Quizá las orejas es lo único que se les cría quedando más asnos, si cabe.

FRAY JUAN

**A matar tocan
Grann negocio de las
Compañías de Seguros**

Pues señor, qué sulfurados están los ánimos! Ahora sale en *La República* un señor queriendo que le rompan la cabeza ó cosa así á *La Prensa Libre*, su hermana de padre y madre durante la contienda política pasada.

Y todo por qué? Porque *La Prensa Libre* dice que la rebaja, ó el rebajo de sueldos (para hablar á lo oficial), es una verdadera sisa; y entonces el articulista de *La República* le suelta los perros á *La Prensa Libre* con esta cobarde alocución: '*La Prensa Libre* tiene al honorable señor Presidente de la República en el bajo concepto de un miserable y mezquino sisador.'

¿Será eso discutible? ¿desde cuándo es César el Presidente de la República? no se le puede señalar un preclipo ni calificar sus hechos con sus nombres propios? El acto de querer azuzar á las multitudes, á falta de razonamientos, es sencillamente una cobardía y un acto de servilismo. ¿Qué dejó de decirles *La República* á don Cleto y á su secretario señor Anderson, cuando éste, con la flema de hombre superior que Dios le ha dado, oía los ladridos como oír llover?

Y sin embargo, nadie se arrastró á los pies del Ministro, para provocar contra *La República* las iras de las multitudes. Hoy las cosas suceden al revés; se pretende que los que no adulamos nos preparemos á morir, y no comoquiera, sino saludando al Emperador: *ave cesar, morituri te salutant*.

A ese paso, para ser partidista de verdad durante el gobierno de don Ricardo, va á haber que tomar previamente una póliza de seguros y vestir cota de mallas. Se salvaron las Compañías de Seguros!

Ave, Cesar, morituri te salutant. Ave, César; los que van á morir te saludan.

**Casa contra
temblores**

No habiéndose rematado mi casa esquinera, me veo en la necesidad de vender mi casa de habitación, situada en la Avenida 4ª, á 120 varas al oeste del Parque Central. Es toda de construcción de bahareque, con hornones de madera negra y de guachapellí, y consta de zaguán en el centro, sala, 3 aposentos, cuartos de costura, comedor, despensa, cocina, cuarto para leña, baño con tanque, 2 excusados, un cuarto pequeño, otro para sirvientas y patio con jardín, con instalación de luz incandescente. La casa es nueva y la parte interior la construí hace poco tiempo; y los temblores no le han hecho el menor daño. Admito propuestas hasta dentro de quince días, teniendo en cuenta que ahora se me han ofrecido \$ 7,000.00 y no acepté, y que del precio pueden quedar \$ 4,000 al 10% anual. El que quiera hacerse de una casa económica y de excelente construcción, aproveche la oportunidad.

San José, 21 de junio de 1910

VICTOR OROZCO.

**Escandaloso modo
de pagar la deuda**

El Congreso sigue sin ninguna novedad; pero algunos diputados demuestran empeño en hablar hasta... que el Presidente se fastidie. Así como á los empleados públicos se les da hoy una hoja de servicio en donde tienen que anotar diariamente los trabajos que ejecutan, también á los diputados les llevan la cuenta de sus habladurías y las publican en *La Gaceta*, quizás como un honor, y además como estímulo á fin de que no desmayen en su ardua labor.

El record en la semana que pasó lo batió A faro: 9 veces usó de la palabra sobre el asunto construcciones, dejando atrás á sus colegas, y eso que hoy algunos que tienen la lengua muy suelta, aunque hay otros que parece se la hubieran tragado, como dice Selgas, y váyase lo uno por lo otro.

No sabemos si prolongarán las sesiones por un mes más, pues ya agotaron los dos meses sin que aun se le haya visto la cara á la salvación del país, como lo prometían en sus discursos de la campaña política.

Ese seguro que le arrimarán ese mes más; al fin y al cabo 15 colonos diarios no son pelo de rana; sobre todo, de ese modo los ricos acreedores del partido estarán de plácemes, porque gastando la Nación en otras sesiones, recibirán aquellos un buen auxilio á título de pago de la deuda. Y hablará todavía quien niegue que indirectamente el pago de esa deuda saldría de las arcas de la Nación ó sea de los sudores del pueblo?

A ese paso, con un mes más de sesiones ordinarias y luego una convocatoria á sesiones extraordinarias, tendremos bailando de gusto á los que dieron el dinero para la campaña, aunque el pueblo se retuerza de hambre y de impotencia.

Consérvense con salud los padres de la patria y que el Gobierno les mantenga la lengua en disponibilidad.

UN BOUQUET

(Por telégrafo)

Limón, 4 de julio de 1910.

A EL INDEPENDIENTE

Anoche celebróse el 4 de Julio con la misma animación de costumbre. En el CLUB ATLANTIDA formóse á las 8 p. m. un precioso bouquet de bellísimas damas; entre ellas la que mas encantó por su sencillez, espiritualidad y belleza, fué la encantadora MARÍA TERESA GONZÁLEZ.

C. G.

**INOCENTE CUADRA DUVAL
Procurador judicial y agente.**

Se hace cargo de toda clase de juicios y comisiones correctos, en esta localidad y demás pueblos de la provincia con fondos ó sin ellos, según las personas y cosas.

Referencias se darán á quienes las soliciten.

Liberia, C. R., 1910.

Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo.

No olvidarse: detrás del colegio de Señoritas.

De buena se escaparon los yankees

Don Ricardo protege á los malos, cuando son más que los buenos

Afortunadamente para los yanquis, no tuvo efecto la gran ovación de protesta que varios patriotas intentaron hacer el sábado en la noche.

Es de sentirse tal contrariedad, y lo sentimos más por los oradores jimenistas, que como hace días no menean la sin hueso ante las multitudes, estaban que se deshacían de ganas de echar culebras y escorpiones por esas bocas hechas adrede para el caso.

Quince tenía listo su domingo 7 para esa noche. Cuánta sangre y cuánto heroísmo pensaba él lanzar al rostro de los yanquis; los hubiera dejado atónitos. ¡Pobre Quince! un mes de preparar el discurso y quedarse á la luna del Nacional contemplando la estatua del 56! Ahora lo que puede hacer es irse á recitarle el discurso á los trabajadores de las Obras Públicas ó hacer un viaje á Nicaragua y hablarles de los yanquis hasta reventar.

Se nos olvidaba. Entre los oradores había unos cuantos de tal fuste, capaces de superar á Danton, Marat y demás revoltosos de la Gironda.

Un yankee que quiere y respeta á Costa Rica, dicen que exclamó al saber el fracaso de la manifestación: "Nos escapamos de que los sarcenos nos molieran á patas, pues don Ricardo protege á los malos cuando son más que los buenos".

¿Cuál es la tienda más surtida y á la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela?
La de don José Figueredo

Por el maestro

Nos ha causado profunda pena la lectura de una hoja suelta patrocinada por la *Hoja Obrera* y firmada por don Alfonso Barrantes O., de quien hasta ayer teníamos muy buen concepto.

La hoja, llena de ofensas para nuestro estimado maestro don Manuel Aragón, ha sido mirada con el desprecio que inspiran los desahogos de pasiones mal reprimidas.

Debemos protestar de aquellos insultos, que no deben afectar al señor Aragón, por sí el no fuera un hombre notable en el desempeño de sus funciones, no lo habrían distinguido los Gobiernos con los importantes puestos que ha desempeñado.

Vem s con pena qué mal camino llevan los obreros patrocinando hojas como la del señor Barrantes, generalmente censurada.

UNOS ALUMNOS

CASA EN VENTA

En la esquina suroeste del templo de Guadalupe se vende una casa cómoda, para una familia regular. Tiene buen solar con frente para construir. El tranvía dista cien varas y la cañería pasa al frente de la casa. Entenderse con Ciríaco Zamora, apartado n° 235, San José

Zelaya on los Infiernos

Se vende baratísimo, casi por la mitad de su precio, un terreno de 6 varas de frente por 50 de fondo, en actual hay una construcción de 24 varas, con agua y toda clase de comodidades. Dicha propiedad está ubicada á 25 varas al E de la plaza de San Francisco de Mar. Redonda.

Puede dar pormenores don Juan Torres en su establecimiento de barbería.

DE ALAJUELA

Actos de salvajej en pleno siglo XX

Don Pedro Morje, ricacho que vive en las afueras de esta ciudad, celebró su día onomástico con las tradicionales carreras de caballo, no con apuestas, sino únicamente para descabezar alguna infeliz gallinácea atada á una curda que á cierta altura proporcional se coloca á través de la calle; previamente se despluma el pescuezo al ave y se le embadurna con jabón ó grasa, pues así es más difícil la operación y más lenta la agonía del animal; vienen por ahí en sendos jamegos los victimarios y emplezan su tarea de muerte, quitando un trozo de vida á la víctima, con cada tirazona, hasta cuando por fin le separan la cabeza; entonces el populacho espectador celebra el triunfo con risas, gritos y rechiflas. Este Ermitaño, por mera curiosidad acercóse al lugar, y, preciso es pregonarlo: lo que para aquellos señores constituía diversión, para mí fue un acto inmoral, inhumano, mucho más bárbaro que las corridas de toros, en oposición completa con el grado de cultura que en todos sus actos debe caracterizar á una ciudad. A dos adoradores de Baco se les metió en el mostacho la sublime idea de galopar en sus cabalgaduras, abrazados, y hélos ahí calle arriba y calle abajo, hasta que uno de ellos, queriendo correr más que el caballo, se tiró por sobre la cabeza de éste y cayó cuan largo era, pasándole á bastia por encima, dejándolo poco menos que cadáver.

Sin embargo, la comedia esa parecía muy lógica; claro que si, como que con detalles más ó detalles menos, fue una representación grotesca de estas diminutas repúblicas; en efecto: don Pedro Monge era el supremo gobierno encargado de dictar disposiciones encaminadas todas á sacar el kilo al pobre y desgraciado pueblo, representado éste por las gallináceas y las bastias; y á fe que mejor comparación, ni con candela. Los jinetes son los agentes del gobierno encomendados de ejecutar las disposiciones de éste; el populacho que celebra con risas el acto, ése es el extranjero que desde lejos río á mandíbula batiente del descajo de gobernantes y de la desgracia y pasividad de gobernados. Y el ebrío que cayó á las patas del caballo, ¡á quién representa, me dirán? Ese es algún agente del gobierno,—ministro, gobernador ó comandante, por ejemplo,—de los que se complacen en atropellar los derechos del ciudadano, que á la postre se encuentra con la horma de su zapato, esto es, con algún patriota que á puntapiés lo extermina ó lo convierte en un buen servidor de la patria. He ahí el cuadro: ni *cho rrado* en mo de saldría más exacto.

Escrito lo anterior, juzgaba yo que podría su publicación acarrearle sinsabores, pues por desgracia pertenece á ese pueblo (á la parte consciente, por supuesto) y acaso me pudieran dar alguna tunda con aquel garrote especial (léase ley de imprenta) que tienen los señores que mandan; pero acudí á mis libros, encontré uno desvencijado y lleno de remiendos [léase reformas], lo hojeé y ¡saz! una ley muy linda encontré; claro, la ley y releí y... nada, que continuó mi crónica, amparado á esa ley y al grandioso hecho de vivir en un país republicano, con gobierno republicano, empleados republicanos, cumplido programa republicano, ministros tan republicanos que eso es un contento, policía republicana, leyes republicanas, justicia republicana, impuestos, garantías y hasta marchas republicanas; es decir, de republicanismo hasta la coronilla; y no vayan á suponer los lectores que el Gobierno no nos da ejemplo evidente de economía, cordura é imparcialidad; aquí se goza á las mil maravillas. ¡Suiza! Esa es una tiranía absoluta comparada con este país; aquí se dan los mejores puestos á los más dignos servidores de

la Patria; se confieren grados millitares á los ídem cuya hoja de servicios es limpia, honorable; no se cobran impuestos crecidos; se hace una propaganda política tan inmensamente legal que no se gasta un centimo comprando como en otras partes voluntades y conciencias; y si por rara casualidad apareciese algún sinvergüenza que amparado á la política diera rienda suelta á sus descaradas y sucias pretensiones, iría á presidio, no como en otros países, donde le premiarían su *hazaña* con algún puesto lucrativo. Si en este país no se viva como en el paraíso [me refiero al de Adán y Eva], que baje Dios y diga lo contrario. Peto á pesar de las delicias que aquí se gozan, emigraré, porque estoy acostumbrado á vivir en medio de gobiernos despóticos y no puedo habituarme á esta vida regalona de libertades; iré á otro país donde el gobierno sea elegido á fuerza de oro, de presión, pato y toda clase de descajo, y el cual, llegado á la silla, se convierta en un verdugo de las libertades, sisador de sueldos, pródigo con los suyos, pisotador de los ciudadanos por medio de agentes verdugos, y que por fin apriete el *gasnate* á todos los mordedores hasta que aflojen el pan de sus hijos para convertirlo en oro y pagar el que se gastara en una campaña política tan negra como la misma conciencia de esos mandatarios.

Rupito: á buscar un país así, emigraré; puede que talvez me toque un husecillo aunque sea á punta de desvergüenzas, pues allí estaré en medio de ellas, y "un el país á que fueres, haz lo que vieres".

EL ERMITAÑO.

**De San Pablo de Terrazú
Enemistad á muerte
entre dos caseríos**

En estas vecindades es bien sabido que entre los caseríos Frailes y El Tigre—carretera nacional— existe una enemistad casi á muerte. La portación de armas blancas y de fuego, hoy se ha hecho una como obligación forzosa. Para ir al solar, se prepara el arma, y el menor ruido ponen alerta tamaños ojacos. El día menos pensado se lamentarán las graves consecuencias de un crimen mayor á los de épocas pasadas, si las autoridades no desplegan su actividad y energías en sentar el precedente del orden aplicando las penas de ley sin condescendencia de ningún género, á los que se hacen acreedores á ellas.

Dignos de más atención de parte de las autoridades son los pueblos en que el ciudadano carece de seguridad y garantías, donde talvez por mesquinadas ruines ó por unculato obstinado á los colonchillos que la suerte les ha deparado á tales ó cuales hombres, acaotan éstos al pueblo con la usura y se creen absolutos en la propiedad.

Desde el punto de vista de la justicia, el mal hay que remediarlo, y hacia ello llamo respetuosamente la atención de las autoridades correspondientes. Mientras tanto, esperemos....

—La función del *Corpus* celebróse el domingo 19 del mes que cursa. Los altares, aunque sencillos, dejaron ver la buena voluntad que nos caracteriza en semejantes ocasiones. Por la tarde concurrió el vecindario á la vista de altares, y terminó la fiesta con la decencia debida.

—En estas tierras de Dios el matrimonio "anda en mulatas." No fallará quien diga que hay "aves pálidas"... pero yo creo que para algunos la dificultad estriba en los caros derechos parroquiales y en las exigencias sociales. Hoy el que no tiene un "madio pasar," quita ¡qué va á pensar en esas hon duras! Otro que se apunte.

CORRESPONDENCIA NACIONAL

28 de junio de 1910.

¡ATENCIÓN!

De venta se encuentran un piano, un filtro, una caja de música, cuadros, tres cortinajes (blanco, tinto y amarillo), dalmáticas blancas y tintas, MACETERAS, flores, un armario, una cómoda, candeleros y unas canastas. Entenderse en el Hospicio de Huérfanos con las Hermanas del S. Corazón Betlemitas.



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con
LA EMULSION DE SCOTT
LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirlo y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrófulosis.



Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se curansa, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Croscots de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

PARA LAS MADRES
Es de saber. Con la mayor frecuencia las niñas, sus tribulaciones, son el resultado de la falta de nutrición en su infancia, en calidad como en la actualidad. Hoy día se denomina Anemia, pero por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado a la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieren sabido de la **PREPARACION de WAMPOLE** y la hubieren administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Lcdo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: "Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Cada dosis es efectiva. Nadie sufra un desengaño con esta. En las Boticas

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.



REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cria. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de ésta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK



UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro, no en la forma metélica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y refuerza los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.



Sin esta marca Ninguna es Legítima

Declare que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reune en sí el concepto de los medicamentos y de preparación que NO ALCANZAN OTROS PREPARADOS SIMILARES, LOS QUE CON FRECUENCIA PERJUDICAN EL ORGANISMO DEL PACIENTE.
DR. IGNACIO B. PLASENCIA, Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Almanaque de Pedro N. Gutiérrez
dara 1910

De venta en LA EDUCACION de

MAUEL V. BLANCO & Cia.